

Crónica de París

El muerto resucitado

Los hombres de mi generación, que ya llevamos más de medio siglo luchando en la arena periodística, hemos asistido durante largos años a interminables polémicas de Prensa sobre «el hombre enfermo», y sobre las consecuencias que traería aparejadas su muerte y el reparto de su sucesión.

«El hombre enfermo», apodo que Disraeli puso de moda para designar al Imperio otomano, entraba periódicamente en agonía apenas se iniciaba un conflicto europeo, y concluía por salir de todos ellos más fuerte que antes de la crisis.

Las más de las veces, por no decir todas, ha debido su salvación en el curso del siglo XIX a la intervención inglesa, que, en caso de apuro, acudía a su socorro, ora activa y directamente, con las armas en la mano, como en 1854 cuando la expedición a Crimea, ora con rodeos y maniobras diplomáticas, como en 1877, cuando lord Beaconsfield impidió a Rusia sacar el fruto de su victoria exigiendo la anulación, o a lo menos la revisión del tratado de San Stefano.

No ciertamente por amor a los turcos, sino por miedo y odio a los rusos que fueron siempre la pesadilla de la Gran Bretaña, viendo en ellos los perpetuos competidores para la dominación del Extremo Oriente.

Hace cuarenta años, teniendo yo el honor de ser huésped en Calcuta de lord Dufferin, uno de los virreyes más inteligentes que han tenido las Indias inglesas, y maravillándome de la inaudita prosperidad de aquel Imperio, respondíme el ilustre hombre de Estado, con toda tristeza:

«¿Qué dolor pensar que antes de que medie el próximo siglo, si Dios no hace un milagro, todas estas riquezas, acumuladas por mi país a costa de tantos sacrificios, habrán pasado a poder de los rusos, incapaces de explotarlas con inteligencia, y que introducirán aquí la barbarie y la anarquía!»

¡Tan hondamente arraigada estaba en el ánimo de los políticos británicos la idea del peligro ruso! Para conjurarle, o siquiera aplazarle, protegían a Turquía, único valladar que podía retrasar el éxodo del coloso moscovita de Europa a Asia.

Desplomado ese coloso, y disipados los antiguos temores, Inglaterra se ha visto súbitamente curada de su tradicional turcofilia, y ha pegado un puntapié al valladar, juzgándole innecesario, y decretando de una plumada la muerte del «hombre enfermo», al mismo tiempo que instituyó, ya que no como heredero universal, a lo menos como legatario principalísimo, a Grecia.

No son muy lisonjeras para el favorecido las razones determinantes de esta preferencia, pues la primera de ellas (por no decir la única), es la insignificancia del reino helénico.

La Gran Bretaña, que es la que ha redactado el tratado de Sevres, extendiendo la partida de defunción del Imperio otomano, ha atribuido a Grecia cuatro veces más de lo que ella misma pedía, le ha confiado la mayor parte de Asia Menor, toda la Tracia, Esmirna, el Dodecaneso (regalo que ha enemistado a Italia tanto con Inglaterra como con Grecia), la costa septentrional de los Dardanelos, y virtualmente Constantinopla, todo ello por considerar que los griegos no ofrecen ningún peligro, que no serán allí más que los ejecutores de la voluntad británica, y que jamás abrigarán ambiciones asiáticas desmedidas.

Lloyd George, en ésta como en casi todas las ocasiones, se ha pasado de listo, y ha obrado contra los intereses que se proponía defender.

El pedazo que ha dado a Grecia, gratuitamente, se le ha atacado a ésta en el gaznate, y no puede atravesarlo. Sus hombros son demasiado débiles para soportar carga tan pesada.

La guarda y defensa de territorios tan vastos y tan desproporcionados para su número de habitantes y para su ejército, le imponía sacrificios considerables, muy por encima de sus fuerzas, entre ellos gastos enormísimos, y sobre todo, un estado de movilización perpetua.

Un grito unánime de protesta se ha alzado en el país, y todas las clases sociales se han levantado como un solo hombre contra Venizelos, acusándole de inspirador del tratado de Sevres y causante de la ruina y del aniquilamiento de la nación.

Y todos los ojos se han vuelto a Constantino, como el único hombre capaz de sacarla del atolladero.

La revisión del tratado de Sevres, rechazado por unos y por otros, se impone, y ya hasta el mismo Lloyd George lo acepta, a condición de que, por pudor, y para salvar la faz, no se llame revisión, sino adaptación, o readaptación.

El «hombre enfermo», mejor dicho, el hombre muerto resucita, sino a la voz de Jesús, como Lázaro, por culpa del mismo que creyó darle el golpe de muerte. Desde cualquier punto de vista que el asunto se mire excepto desde el punto de vista sentimental, hay que felicitarle de su resurrección.

Mada más doloroso, nada más inicu que ver la media luna profanando Santa Sofía; nada más vergonzoso que ver a los musulmanes «acampados» en Europa, de donde debieron ser expulsados hace varias centurias, gracias al esfuerzo de España por Occidente y de Polonia por Oriente, y cuyo «acampamiento» data desde hace casi quinientos años; nada más susceptible de ofender a las conciencias rectas y alligir a las almas generosas que ver imperando a los enemigos del nombre cristiano en la ciudad de Constantino el Grande y de Santa Elena, pero peor, infinitamente peor sería sustituirlos por una potencia cismática.

La opinión más atendible y la autoridad más indiscutible que hay que escuchar en estos problemas político-religiosos, que tan de cerca tocan a los intereses del cristianismo, es la de la Santa Sede.

Ahora bien, la Santa Sede siempre, y con más fuerza que nunca en estos últimos años, no ha ocultado que, puesta en la disyuntiva de ver a Constantinopla ocupada por los musulmanes o por los heterodoxos griegos, optaba sin vacilar por el primer extremo. El yugo de los sectarios cismáticos es infinitamente más duro para los católicos que el de los secuaces de Mahoma. Ahí está, entre otros mil, el ejemplo de Polonia.

Y esto es tan evidente y tan público, que una de las calumnias que con más empeño se han propalado contra Benedicto XV por los que tenían interés en tildarle de germanófilo, era el desagrado con que la diplomacia pontificia acogió en todas partes la noticia de haber el lunático Lloyd George ofrecido Constantinopla a los rusos, que hubieran sido más inhumanos que los súbditos del Sultán con los católicos. Y los griegos son, en este particular, idénticos a sus hermanos en religión, los moscovitas.

Si el muerto resucita definitivamente, y se le devuelve Constantinopla, y se anula el injusto e impolítico tratado de Sevres, deploramos que esto sea un mal necesario, pero aceptémoslo con resignación considerando que evita un mal mayor para nuestros hermanos de fe en Oriente.

Francisco Melgar

París, Diciembre de 1920.

Una gran obra

«L'Osservatore Romano», habla, en un extenso artículo, de una obra, que no vacila en calificar de grandiosa, del cardenal Ferrari. Ya en los primeros años de su Episcopado el actual arzobispo de Milán soñó con una Casa del Pueblo, sintiendo su necesidad y su urgencia.

Vinieron los años de su jubileo archiepiscopal, y en su diócesis, que querían testimoniarle su gratitud y admiración, por iniciativa del Cabildo metropolitano se constituyó un Comité que realizó la idea de ofrecer un regalo al cardenal. Este inmediatamente repuso:

«Para mí no quiero nada; dadme, pues, una Casa del Pueblo.»

El Comité hizo una suscripción popular, y se recaudaron 350.000 liras, cantidad dos veces considerable, porque, además, provenía de las ofertas de la gente pobre.

Pero como esta cantidad para los tiempos que corremos resultaba insuficiente, el propio cardenal pidió limosnas para su propio pueblo.

En un mes se recaudó un millón, y se compró un gran solar en la «via de Santa Sofía», con un área de 15.000 metros cuadrados, con jardín y patio.

Se constituyó una Sociedad anónima, que fué la propietaria de la finca, y, en fin, por deseo del cardenal Ferrari, Milán tiene su Casa del Pueblo.

En su programa, esta Casa del Pueblo católica se propone una intensa obra de asistencia social para nuestros obreros. En ella se establecerá un «Dormitorio popular», con mil camas, donde los obreros, por poco dinero, encontrarán un lugar seguro para pasar la noche. También hay una Cocina popular con comedores para 500 personas.

Después se fundaron escuelas comerciales y escuelas profesionales. También hay una gran escuela tipográfica, Pensionado de estudiantes, etc., y, por fin, una Biblioteca popular y un teatro del pueblo.

Esta es, a grandes rasgos, la obra grandiosa del cardenal Ferrari, que quizá será completada con una Orden nueva, modernísima, de personas, seglares y sacerdotes, que dedicarán su vida a la acción católica y regentarán esta Casa del Pueblo tan diferente de las que usamos por aquí.

El interés del dinero

Ocupándose del interés del dinero, dice «La Epoca»:

«Ya han llegado de modo tangible a nuestro país los efectos del alza de los intereses del dinero que todo el mundo padece.»

Tendremos deuda del Tesoro a corto plazo con el interés del 5 por 100 y cédulas hipotecarias con el 6. Claro es que estas últimas no se cederán a la par, sino siguiendo las fluctuaciones del mercado. Pero el efecto de ellas se ha dejado sentir en el mercado bursátil y todos los títulos de rentas fijas se cotizan en baja.

Conviene en esta hora prevenirse contra el pesimismo y recordar que en esto del interés del dinero, como en otras muchas cosas, llevamos la moda un poco retrasada, y que en Estados Unidos y en Inglaterra ha comenzado a ceder la tensión de capitales y los préstamos no tropiezan con tantas restricciones como hace un mes.

De todos modos, cada día parece más apremiante la necesidad de nivelar los presupuestos del Estado y evitar emisiones de Deuda del Tesoro tan cuantiosas como la que vamos a presenciar el día primero de año.

Sección informativa

Los recaudadores de contribuciones

El Ministro de Hacienda ha sometido a la firma de Su Majestad un decreto disponiendo que en lo sucesivo los cargos de recaudadores de zonas, se provean mediante concurso y que se conceda siempre preferencia en ellos a los funcionarios de Hacienda.

He aquí, en substancia, los artículos principales de dicho decreto, que va precedido de un extenso preámbulo:

Artículo primero. Los cargos de recaudadores de zona de la Hacienda en los períodos voluntario y ejecutivo, se proveerán en lo sucesivo mediante concurso.

Artículo segundo. Los funcionarios pertenecientes al cuerpo general de la Administración de Hacienda pública, podrán presentarse a los concursos que se celebren para la provisión de plazas de recaudadores de zona, teniendo prefe-

rencia sobre los que no tengan dicha cualidad.

En el caso de no presentarse al concurso ningún funcionario de los citados anteriormente, se concederán las mismas preferencias que a los funcionarios a aquellos concursantes que justifiquen desempeñar o haber desempeñado plaza de recaudador de zona, arrendatario de contribuciones o auxiliar de unos u otros por más de cinco años, con informes favorables.

Las vacantes se anunciarán en la «Gaceta de Madrid».

Artículo tercero. Los funcionarios del cuerpo general de Hacienda pública, que en virtud de concurso sean nombrados recaudadores de zona se entenderá que continúan en activo desempeño del destino de la categoría y clase que disfrutaban. Al ser nombrados dichos funcionarios, conservarán el derecho de ascender por el turno de antigüedad dentro de su escalafón.

Artículo cuarto. Los funcionarios pu-

RUL-LAN

Fotografía de moda

Palacio, 10 Frente a la Diputación--Palma

Regalamos a nuestros clientes un bonito almanaque de bolsillo con la fotografía del interesado.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace saber a los señores propietarios que desde luego pueden los que se hallen al corriente en el pago de la cuota obligatoria, como previene el artículo 48 del Reglamento orgánico, hacer uso de los servicios que esta Cámara tiene implantados en beneficio de todos ellos, son los siguientes:

SERVICIOS GRATUITOS

- 1.º Servicio de consultas.
- 2.º Informes de inquilinos.
- 3.º Requerimiento de pago a los inquilinos morosos.
- 4.º Desahucios por falta de pago, ante los juzgados municipales.
- 5.º Id. ante los juzgados de 1.ª instancia.
- 6.º Id. ante los Tribunales de inquilinato.
- (Los servicios 5.º y 6.º sólo tienen gratuito el servicio del procurador).
- 7.º Impresión y redacción de documentos para fianzas metálicas y personales.
- 8.º Formalización de contratos de arrendamiento de fincas y servicios de portería.
- 9.º Registro de habitaciones desahucadas y su publicación en los periódicos, facilitando un impreso-anuncio con las palabras *Se alquila* y donde darán razón.
- 10.º Poderes colectivos.
- 11.º Compra-venta de fincas.
- 12.º Comprobación en el Registro fiscal de la propiedad.
- 13.º Liquidación y pago derechos reales por transmisión de bienes.
- 14.º Tramitación de altas y bajas y traspasos en el Registro de la propiedad.
- 15.º Formalización y presentación de expedientes e instancias ante la Delegación de Hacienda.
- 16.º Instancias para edificaciones y toda clase de permisos para obras.
- 17.º Reclamaciones que hayan de presentarse ante el Excmo. Ayuntamiento por faltas a las ordenanzas municipales en perjuicio de los propietarios.
- 18.º Obtención de certificaciones del Registro Central de últimas voluntades.
- 19.º Servicio telefónico.

SERVICIO NO GRATUITO

- 20.º El de recaudación de alquileres y administración de fincas, por este servicio satisfará el propietario un tres por ciento de lo cobrado, si no llega a 100 pesetas al mes, y 2 por ciento si exceda de 100 pesetas, estos descuentos se aplicarán al pago del Recaudador designado por la Cámara.

Esta Junta desea que se generalice el disfrute de los servicios expresados, e invita a los señores Propietarios que tengan derecho a ello, para que los soliciten en nuestras oficinas, abiertas de las 9 a las 14 todos los días no festivos.

Calle de Alfarería, núm. 4, pral. izquierda.
Palma 16 Diciembre de 1920.—El Presidente, El Marqués de la Torre.—El Secretario, Jerónimo Castaño.

blicos designados para el cargo de recaudador de zona, estarán obligados a la presentación de fianza, pero su cuantía quedará reducida a la mitad de la que para dichas plazas se fija.

Artículo séptimo. Los recaudadores funcionarios del cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública que hubieren cometido actos deshonorables que les hagan desmerecer en el cuerpo público o indignos de seguir desempeñando sus funciones, serán juzgados por el tribunal de honor.

Artículo octavo. Los recaudadores funcionarios del cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, serán jubilados con arreglo a lo dispuesto en los artículos 87 a 91 del reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

Artículo noveno. Los recaudadores que eleven en un 15 por ciento de la recaudación percibirán una bonificación de 0'25 por ciento sobre el premio de cobranza que tuviere asignado la zona respectiva. Los recaudadores que hubieran hecho efectivo en el anterior bienio el 85 por ciento de los cargos como mínimo y eleven la recaudación en un 10 por ciento, tendrán derecho al mismo beneficio, del que también gozarán los que habiendo llegado en el bienio precedente a un 90 por ciento de recaudación la eleven en un 5 por ciento y los que mantengan o superen el tipo de 95 por ciento.

De Inca

Con motivo de la visita de inspección que ha hecho don Juan Capó en esta ciudad, se ha venido en conocimiento de que el número de alumnos que asisten a nuestras escuelas nacionales y privadas es menor que los años anteriores en lo que afecta a los niños.

Para remediar este mal, el señor Alcalde, don Pedro Cortés, se ha dirigido a

los padres de familia, en una hoja impresa, exortándoles al cumplimiento de su deber en lo que afecta a la instrucción de sus hijos; hoja que ha sido bien recibida por el pueblo inquebrado, por lo insinuante y simpático.

Otra nota de reacción respecto de la enseñanza ha sido que el Ayuntamiento y la Junta de Instrucción hayan acordado pedir a la Dirección la creación de una escuela mixta para atender a la instrucción de un caserío forense de su término, entre Inca y Llubi.

Organizada por la Caja Rural del Círculo de Obreros Católicos, el pasado domingo terminó una serie de conferencias que ha dado el Rdo. P. Pedro J. Cerdá, tratando temas sociales de actualidad, como los siguientes: imposibilidad del socialismo tal como lo pretenden sus partidarios; sólo en los Ordenes religiosos existe el comunismo verdadero; la obra social agraria que hacen los católicos de España; la instrucción y el juego en Inca, lo que convendría hacer por el engrandecimiento moral y material de nuestra ciudad, que resumió aconsejando el desarrollo de las obras sociales del Círculo Católico.

Los empresarios del teatro de Inca han organizado una función a beneficio del «aguinaldo del soldado». En ella la banda militar ejecutó magistralmente hermosas piezas de su repertorio.

Corresponsal

Inca, 17-XII-1926.

Noticias militares

Residencia y ausencia.—Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que se entenderá por separación de la habitual residencia con derecho a la indemnización que se señala a los generales, jefes y oficiales, que desempeñen la comisión y por ausencia

debe entenderse la que en los mismos casos obligue a pernoctar fuera de la residencia. Se exceptúan de esta clasificación las salidas que tengan lugar con tropas que pueden conducir sus ranchos fríos o condimentados calientes y en general, las que concurren a marchas y paseos militares que para desarrollo de la instrucción de los cuerpos armados efectúan éstas con frecuencia. Estos casos se registrarán por el art. 5.º de este reglamento, pero las salidas de tropas a las inmediaciones de una guarnición que por diversas causas se vean en la precisión de ordenar los capitanes generales de cada región y que obliguen a los ge-

nerales, jefes y oficiales y clases de tropa que las manden, a pernoctar y hacer sus comidas fuera de su habitual residencia, eventualmente, se considerarán como separación a los efectos de indemnización marcados en el artículo siguiente para los de aquellos que en él figuran y en el artículo 4.º, para las clases no comprendidas en el 5.º, quedando al criterio de dichos capitanes generales el proponer al ministro de la Guerra, la concesión de suplemento para la comida de la tropa y cuantía de éste según el servicio que preste y condiciones en que pueda hacer sus comidas.

Las elecciones de ayer

En Menorca ha triunfado el Sr. García Parreño, ciervista y en Ibiza el Sr. Tur, conservador

Menorca e Ibiza eligieron ayer a los diputados que han de representarlas en las futuras Cortes.

En ambas islas la lucha electoral fué reñidísima.

Desde Palma, nuestros políticos siguieron la elección con vivo interés, aguardando el resultado con verdadera ansiedad.

Aunque la lucha fuere muy enconada en Ibiza, las impresiones que se tenían desde días atrás auguraban el triunfo del candidato conservador, señor Tur, sobre su contrincante, el candidato albista señor Román, contra el cual votaban, no sólo los elementos conservadores sino también las fuerzas con que cuenta Compañía tan importante como «La Salinera». Así es que el resultado de la elección no sorprendió.

En cambio, en Menorca la lucha era una verdadera incógnita. A pesar de la retirada de Lerroux, de votarían los republicanos, o, por el contrario, darían sus votos a Llánsó, candidato albista? ¿qué conducta seguirían los socialistas?

Toda la atención de nuestros políticos estaba fija principalmente en Menorca, donde el resultado de la elección dependía de que se desgregaran o no los votos de los elementos de las izquierdas.

Un motivo especial contribuía a que desde aquí se siguiese con excepcional interés la lucha electoral en Menorca: el empeño del comerciante señor March en que saliese triunfante el candidato albista señor Llánsó. Como se sabe, después de su fracaso en Ibiza, el señor March volvió los ojos hacia Menorca, y ya que por la primera de dichas islas no pudo sacar un diputado, procuró sacarlo por la segunda, y entró en tratos con el señor Llánsó, quien, para obtener el acta, aceptó la etiqueta del albismo. Con todo el apoyo del comerciante mallorquín se presentaba a la lucha, pues, el señor Llánsó, y, en testimonio de ello, había salido, días atrás, para la vecina isla el secretario particular del señor March, el abogado don Joaquín Pascual, quien se trasladada allí, según decíase, para dirigir la elección.

Todos los esfuerzos han resultado inútiles. Se ha hablado de compra de votos y de influencias puestas en juego. A pesar de cuanto haya podido hacerse, ha triunfado el verdadero contrincante del señor Llánsó, el exdiputado a Cortes por la misma isla, Sr. García Parreño.

A media mañana ya se tuvieron noticias de Menorca. A las diez el señor Gobernador civil recibió las primeras impresiones de la lucha en la vecina isla.

Según ellas, en Mahón los socialistas votaban al candidato señor Barrio y los republicanos votaban a Lerroux, a pesar de la retirada del mismo. Esto ofrecía ya un importante dato para prejulgar el resultado de la elección. En cambio, los republicanos de Ciudadela votaban al señor Llánsó. A pesar de ello, políticos conocedores de aquel distrito consideraban como casi seguro el triunfo del señor Parreño, toda vez que las fuerzas de las izquierdas votaban divididas.

A la una de la tarde, el señor Gobernador volvió a recibir noticias de Menorca, las cuales confirmaban las anteriores.

Las noticias particulares que se recibían de Menorca daban también por se-

guro el triunfo del señor García Parreño; triunfo que no podría ser impedido, según tales noticias, a pesar del apoyo material que el Sr. Llánsó había recibido desde Mallorca y que era prodigado por todas partes.

Según tales impresiones, votaban al señor García Parreño casi todos los elementos de las derechas, excepto algunos pertenecientes al partido conservador.

Sobre las seis y media el señor Gobernador conferenció con Mahón. Aunque aun no se conocían definitivamente los escrutinios, desde allí se le comunicó que el hecho de que los republicanos y los socialistas votaran a sus candidatos propios había perjudicado grandemente al señor Llánsó, y se le dió por casi seguro el triunfo del señor García Parreño.

Más tarde le fué confirmado el triunfo del candidato ciervista, y luego le fueron transmitidos los siguientes datos de la elección en Menorca:

Mahón: Parreño, 776; Llánsó, 602; Barrio, 456; Lerroux, 615.

Ciudadela: P. 859; L. 486; B., 105; L., 30.

Ferrieras.—P., 211; L., 86; B., 8; L., 0.

Alayor: P., 554; L., 557; B., 70; L., 25.

Mercadal: P. 281; L., 376; B., 0; L., 0.

Villacarlos: P., 177; L., 102; B., 86; L., 54.

San Luis: P., 124; L., 202; B., 32; L., 2.

Totales: Parreño, 2942; Llánsó, 2411; Barrio, 737; Lerroux, 704.

Falta la sección de Llucesanas, que, por ser pequeña, no altera el resultado de la elección.

En cuanto a Ibiza, el señor Gobernador civil conferenció con aquella ciudad a las diez de la mañana y a la una de la tarde. Tanto la primera como la segunda vez le fueron transmitidas impresiones optimistas respecto de la candidatura del candidato conservador, señor Tur.

A las seis de la tarde se recibió, según noticias, un telegrama particular de don Abel Matutes comunicando el triunfo del señor Tur.

Poco tiempo después le fué confirmado al señor Gobernador el triunfo del candidato conservador; se le decía que se calculaba que la mayoría de votos del señor Tur sobre el señor Román ascendía a unos 200; al mismo tiempo se le transmitía el siguiente resultado de la elección en la ciudad de Ibiza: Tur, 428 votos; Román, 559.

Durante todo el día de ayer acudieron al Gobierno civil, para enterarse del curso de la elección en Menorca e Ibiza, muchos personajes políticos, que comentaban las noticias que se iban recibiendo.

El triunfo del señor García Parreño, al ser conocido en Palma, ha sido muy celebrado, no sólo entre elementos de las derechas, sino incluso entre personas indiferentes en política.

La derrota del candidato albista señor Llánsó, a pesar del apoyo que desde aquí se le suministraba, ha sido objeto de sabrosos comentarios.

En las tertulias políticas el tema de las conversaciones ha sido el fracaso sufrido por el flamante albismo en su debut electoral en Baleares. Después del fiasco de Ibiza, ha venido la derrota dolorosa de Menorca. A pesar de todo, de tantos diputados como le habían sido prometidos, sólo uno podrá ser ofrecido al señor Alba, el elegido por Mallorca en virtud del artículo 29.

Los elementos albistas de Palma, al enterarse de la derrota de Menorca, se mostraban muy contrariados.

En cambio, como ya hemos indicado, la opinión general ha visto con agrado el triunfo del señor García Parreño, considerándolo como un triunfo que dignifica a Menorca.

Esta mañana el señor Gobernador ha recibido los siguientes datos de la elección en Ibiza:

Ibiza: Tur, 428 votos; Román, 559.

San José: Tur, 421; Román, 527.

Santa Eulalia: Tur, 505; Román, 376.

San Juan Bautista: Tur, 311; Román, 254.

San Antonio: Tur, 315; Román, 505.

Total: Tur, 1978; Román, 1801. Diferencia a favor de Tur: 177.

Faltan los datos de Formentera, pero las noticias particulares acusan que el señor Tur ha obtenido mayoría en dicho punto.

También esta mañana el señor Gobernador ha recibido el resultado del escrutinio total de Menorca. Dice así el telegrama en que le ha sido notificado:

«Resultado escrutinio elecciones en esta isla: Federico Llánsó Seguí, albista, 2.509; Guillermo García Parreño, ciervista, 5.125; Vicente Barrio Minguito, socialista, 728; Alejandro Lerroux García, republicano, 691.»

Por telegrafo

Desde Mahón

Mahón, 20 (6'30)

El resultado total

El resultado total de las elecciones de ayer ha sido el siguiente: García Parreño, ciervista, 5.117 votos.

Llánsó, albista, 2.529.

Barrio, socialista, 741.

Lerroux, republicano, 684.

Sintes

Desde Ciudadela

Ciudadela, 20 (8'55)

El triunfo de Parreño

El candidato ciervista don Guillermo García Parreño triunfó ayer en esta isla por más de seiscientos votos contra sus contrincantes Llánsó, Lerroux y Barrio.

Notas de Sociedad

De viaje

Desde anteaayer se encuentra en Palma, donde pasará las próximas fiestas de Navidad, nuestro amigo el teniente de Infantería don José Belli.

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Ricardo y don Carlos Ballester, don José M.ª Maciá y señora, don José Morell, don Víctor Enseñat y familia, don Emilio de la Riba, don Lorenzo Marqués, y los comerciantes don Antonio Llodrá y don Jaime Medinas.

También embarcó el abogado don Antonio Font.

Igualmente salió el capitán del «Rey Jaime I» don Jaime Estarellas.

En el mismo buque salió el médico don Gaspar Reinés.

—Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Beller» los aféceos alumnos de la Academia de Artillería don Sebastián Feliu, y don Antonio Zaforteza, don Jerónimo y don Pedro Massanet Sampol, don Bartolomé Calafell y don Juan Marqués.

También ha llegado el capitán de infantería don Antonio Torres acompañado de su señora, quienes proceden de la Corte.

Igualmente han llegado el profesor de la Escuela de Intendentes Mercantiles de Barcelona don Miguel Ramón y el médico don Antonio Solivellas y señora.

—Procedente de Melilla ha llegado a Palma el capitán de caballería don Luis

Trigésimo primero aniversario
del fallecimiento de

Doña Rosa Valentí

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes 21, desde las cinco y media hasta las doce en la capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

La familia ruega a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de dichas misas.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Mallorca se dignó conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Gisbert y de Badajoz el capitán de Infantería don Sebastián Sabater.

Invitación

El nuevo sacerdote Rdo. don Bartolomé Guasp y Gelabert ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a su primera misa, que celebrará el día 26 del corriente, a las nueve y media, en la parroquial iglesia de Alaró.

Enfermo

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña María Fons, quien fué viaticada en la tarde de ayer.

Le deseamos pronta mejoría.

—Hállase ligeramente indispuerto, guardando cama, el juriscónsulto don Manuel Guasp, a quien deseamos rápido restablecimiento.

Boda

Ayer, por la mañana, en el altar de San José, de la Catedral Basílica, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la agraciada señorita Antonia Ferragut Mulet con el joven industrial don Tomás Bosch Alorda.

Fueron padrinos: los por parte del novio, industriales don Antonio Bosch Mascajó y don Antonio Bosch Alorda, tío y hermano, respectivamente del contrayente, y, por parte de la novia sus tíos los comerciantes don Gaspar y don Nicolás Ferragut.

Inacabables felicidades deseamos a los recién desposados en su nuevo estado.

El Conde de Sallent

El próximo miércoles embarcará para Barcelona, de paso para Madrid, el diputado a Cortes por Mallorca señor Conde de Sallent.

El Alcalde

Anoche embarcó para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el Alcalde de esta ciudad don Francisco Barceló Caimari.

Durante su ausencia ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde don Antonio Oliver y Roca.

Fallecimiento

En la capital argentina ha fallecido el distinguido señor don Ignacio Socias Ferragut.

Por su carácter se granjeara la estimación de cuantos le trataron.

Descansen en paz.

Enviamos a su familia, especialmente a su hermano el Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, nuestro amigo don Francisco Socias, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

La publicación

de la Santa Bula

El sábado, a mediodía, se anunció la publicación de la Santa Bula en esta ciudad con la solemnidad de costumbre.

Precedida por la banda de tambores del Ayuntamiento, la Comitiva se situó frente a las Casas Consistoriales.

El Alcalde, Sr. Barceló y Caimari, salió al balcón, realizando la ceremonia acostumbrada, dándose luego lectura, en alta voz, al documento.

La comitiva recorrió luego las principales calles de la población.

Ayer, por la mañana, en la Catedral Basílica se publicó oficialmente la Santa Bula.

Ofició el canónigo M. I. Sr. D. Antonio Deyá.

El Rdo. D. Nicolás Saggese, Catequista del Seminario, pronunció el sermón.

Por el interior del templo se organizó la procesión de la Santa Bula, en la que figuraba el Clero y Cabildo Catedral y las Cruces Parroquiales.

Teatrales

Principal

Anteanoche se estrenó el «vaudeville» *Cásate y... verás*, un tanto libre, con chistes censurables. Se repitió anoche, pasando sin pena ni gloria.

Para esta noche se anuncia la segunda representación de la rechazable obra «La fuerza del mal», de Linares Rivas.

Banquete al señor

Marqués de Zayas

En el restaurant del Grand Hotel Alhambra, se verificó, el viernes, como ya habíamos anunciado, el banquete homenajeado por el Excmo. señor Capitán General de estas islas, en honor del jefe de E. M. señor Marqués de Zayas por pasar éste a la situación de reserva.

Al acto se asociaron los distintos cuerpos de esta guarnición, testimoniando así las muchísimas simpatías que cuenta el homenajeado entre todos sus compañeros.

Inició los brindis, pronunciando un elocuentísimo discurso el Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico señor Jordán de Urries, dedicando grandes elogios al Coronel señor Marqués de Zayas.

Habló también el Capitán general señor Sanmartín, lamentando la separación de la vida activa militar del señor Marqués de Zayas y dedicándole calurosas frases de afecto y elogio.

El homenajeado, agradeció a todos, con frase emocionada su asistencia al banquete manifestando que en la vida militar activa del Ejército dejaba sangre de sus venas en la persona de sus hijos.

Nueva fotografía

Anteanoche, según anunciamos, se inauguró la nueva *Fotografía Rul-lan*, establecida en la calle de Palacio.

El nuevo establecimiento es propiedad de don Gaspar Rullán.

Al acto de inauguración asistieron buen número de invitados, que recorrieron las dependencias del establecimiento, que están decoradas con sumo gusto.

El taller de fotografía está dotado de aparatos muy modernos. Hay instalado potente foco eléctrico para obtener fotografías de noche.

En el salón de exposición figuran diferentes magníficas fotografías, obra del dueño del establecimiento.

Deseamos el mayor éxito a la nueva *Fotografía Rul-lan*.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

De Zaragoza

Madrid, 18 (1'00)

El herido señor Gutiérrez, graoísimo—Operación delicada

Zaragoza.—Al periodista y empleado municipal señor Gutiérrez, uno de los heridos en el último atentado, le ha sido practicada peligrosa operación.

Le han abierto la columna vertebral, poniendo al descubierto la médula, y el toco traumático vertebral ha sido extirpado. Tiene fracturada una vertebra dor-

sal y la apófisis articular transversal de la médula está atravesada por el proyectil.

Se ha prohibido visitar al paciente, el cual se halla en extrema gravedad.

Los azucareros quieren reorganizar el Sindicato.—El Gobernador se niega

Zaragoza.—Una comisión de azucareros ha visitado al Gobernador civil pidiéndole que les permitiera constituir nuevamente su sindicato.

El Gobernador se negó rotundamente, prohibiendo, además, la asamblea que, a este fin, querían celebrar.

Felicitaciones al Gobernador

Zaragoza.—El Conde de Coello de Portugal sigue recibiendo numerosas felicitaciones de personalidades civiles y eclesiásticas por su enérgica actuación al frente del Gobierno civil.

Metalúrgicos y zapateros

Zaragoza.—Créese que el lunes los metalúrgicos volverán al trabajo.

Hoy se reúnen los zapateros para tomar igual acuerdo.

Si así sucede, quedará completamente restablecida la normalidad.

Las elecciones

Madrid, 18 (1'00)

Diálogo comentado

En las tertulias políticas se comentaba pintoresco diálogo sostenido por un aristócrata con un íntimo de Dato. Aquel, para inquietarle, le habló de la posibilidad de una derrota electoral por parte del Gobierno. El ministro, tomándolo en serio, negó tal posibilidad, afirmando que el triunfo está descontentado porque el datismo—a su decir—imperará en España.

Los diputados probables del Gobierno

Se cree que el número de diputados

que sacará el Gobierno será el triple de la minoría más nutrida.

La ruptura de los sindicalistas con los socialistas.—Un manifiesto

La Confederación general del Trabajo ha lanzado un manifiesto, dirigido a todos los trabajadores, exponiendo la situación en que se encuentra con la Unión general de trabajadores.

Acusa a los socialistas de anteponer la política a la acción conjunta de los trabajadores «por lo cual y contando con la aquiescencia de los comités—añaden—rompemos el pacto que tenemos formado con ellos, pues, de mantenerlo un día más, nos deshonraríamos».

«Además—dicen—expulsaremos a aquellos sindicalistas que intenten la obtención de ventajas políticas. Insistimos en nuestro anteparlamentarismo y pedimos a los obreros que se abstengan de votar a nadie el próximo domingo.»

Contra Lachica

Granada.—Las directivas de las sociedades obreras han acordado declarar mañana la huelga general, por 48 horas, como protesta contra la candidatura de Lachica.

Por esta causa, mañana no se publicarán diarios.

Madrid, 19 (1'00)

Retirada de un candidato.—Los pancillos y la propaganda electoral

Bilbao.—El candidato don José Posse se ha retirado de la lucha.

En un manifiesto, explica que su actitud ha sido motivada por el predominio vergonzoso de los elementos de desorden y por ponerle el veto la Liga monárquica y los elementos mauristas.

Continúa la campaña electoral.

Una nota de originalidad la han dado los panaderos, quienes han puesto un sello en los pancillos que dice: «Votad a Prieto».

Este, en un mitin, ha combatido al bolcheviquismo augurando su próximo fracaso.

Coalición entre mauristas y católicos

Noticias de Toledo dicen que, a la salida de la conferencia que dió el candidato señor Laquerica, en el «Círculo católico» don José Nieves que se negaba a apoyar su candidatura.

La policía evitó, con su oportuna intervención, que el incidente tuviera consecuencias graves.

El agredido recibió solamente heridas leves.

El maurista José Casas también resultó levemente herido.

Mitin accidentado

Bilbao.—Se ha celebrado un mitin electoral, republicano.

El acto resultó muy accidentado.

Los oradores llamaron traidores a los socialistas.

El señor Aldecoa denunció que Prieto pidió apoyo a Dato para acabar con el nacionalismo.

La candidatura de Lachica.—Huelga general en Granada

Granada.—Ha comenzado la huelga general, como protesta por la presentación de la candidatura del señor Lachica.

Los comercios han permanecido abiertos solamente dos horas.

La población ha carecido de pan.

No circulan vehículos.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 19 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	68'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'00
Amortizable 4 por 100.	84'50
Banco de España.	560'00
Compañía Tabacalera.	292'00
Francos.	45'95
Libras.	27'08
Exterior.	81'95
Carpetas interior.	00'00
Marcos.	10'50
Liras.	00'00
Dólares.	7'60
Coronas.	0'00

De Provincias

Madrid 18 (1'00)

De Sevilla.—Atentado sin consecuencias

Sevilla.—Unos desconocidos agredieron a dos faroleros en la calle de San Eloy.

Los agredidos se defendieron con las varas de encender.

Los agresores se dieron a la fuga.

El atentado no tuvo consecuencias.

Madrid, 18 (5'30)

Agresión en Vitoria

Vitoria.—Un grupo de obreros que se dirigían a trabajar a la Azucarera alavesa fueron agredidos a tiros por unos desconocidos que se dieron luego a la fuga.

La Benemérita les persiguió.

Ninguno de los obreros resultó herido.

Una bomba en la Casa del Pueblo de Granada

Granada.—Ha explotado una bomba en una ventana de la Casa del Pueblo. Sólo ocasionó algunos desperfectos.

Los desórdenes de Irlanda

Madrid 18 (1'00)

Un sacerdote asesinado

Londres.—Noticias de Dublín dicen que, cerca de la granja Crawley, se cruzaron, en la carretera, dos automóviles con fuerzas de policía.

El jefe auxiliar de la misma pidió a los ocupantes de los coches la documentación, y, en el momento en que se disponían a dársela, aquél disparó su revólver matando a un sacerdote que iba en uno de los autos.

La noticia, al divulgarse en Dublín, ha causado gran indignación.

Madrid, 19 (1'00)

Registros en conventos.—Detención

Dublín.—La policía inglesa ha verificado registros en los conventos de carmelitas y franciscanos.

También ha detenido al capellán del alcalde de Cork.

El retorno de Valera

París.—Según dice «L'Echo de París» el Gobierno inglés ha autorizado, con ciertas condiciones, el regreso del Presidente de la república irlandesa, de Valera.

La situación en Valencia

Madrid, 18 (1'00)

Sindicalista encarcelado

Valencia.—La policía ha detenido y encarcelado a un sindicalista que intentó agredir a un retén de policía.

Clausura de sindicatos

Valencia.—El Gobernador civil ha decretado la clausura de numerosos sindicatos de la provincia.

Pretensión de los obreros

Valencia.—Las agrupaciones obreras han manifestado su pretensión de que los patronos sólo traten los conflictos sociales que vayan presentándose, con las comisiones obreras del ramo de que se trate sin intervención de autoridades ni otros elementos extraños.

Consejo de Ministros

Madrid, 19 (1'00)

A la entrada.—España e Inglaterra

Ayer tarde se celebró, en la Presidencia, el anunciado Consejo de Ministros.

Antes de comenzar, conferenciaron los Sres. Dato y Bugallal.

El Sr. Espada dijo que llevaba algunos expedientes.

El Marqués de Lema desmintió las supuestas negociaciones para una alianza anglo-española, diciendo que se conservan las mismas relaciones de amistad de siempre.

Los demás ministros dijeron que no llevaban ningún asunto de interés.

Nota oficiosa.—El mensaje de la Corona.—Estudio del presupuesto

La nota oficiosa que se facilitó después del Consejo dice que los Ministros se ocuparon en el contenido del Mensaje de la Corona, que ha de leer el Rey en la apertura de las Cortes.

Los Ministros expusieron los asuntos de su departamento que constituirán materia legislativa, y enviarán una nota, sobre los mismos, al Presidente para que éste redacte luego el Mensaje.

Se examinaron también los avances del presupuesto de gastos de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

El Ministro de Hacienda insistió en la necesidad de economías a fin de equilibrar los gastos con los ingresos.

Y, por último, el Ministro del Trabajo dió cuenta a sus compañeros del estado de las huelgas en diferentes provincias, en el aspecto económico de las mismas.

Nombramientos eclesiásticos

Madrid, 18 (16'00)

Provisión de los Arzobispos de Toledo y Sevilla y del Obispo de Santander

La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando para el Arzobispado de Toledo al Excmo. Sr. don Enrique Almaraz y Santos.

Idem idem de Sevilla al Rdm. Sr. don Eustaquio Ilundáin y para el Obispado de Santander al Rdm. Sr. D. Juan Plaza.

Manifestaciones de Dato

Madrid, 18 (16'00)

Regreso del Rey.—El «Reina Regente».—Consejo: el presupuesto y el Mensaje de la Corona

El Sr. Dato nos ha hecho esta mañana las siguientes manifestaciones:

«Ha regresado de San Sebastián Su Majestad el Rey.

Yo he estado en Palacio despachando con el Monarca, dándole cuenta del movimiento electoral y de las noticias recibidas de provincias y del extranjero.

El Rey ha firmado varios decretos de Guerra.

El crucero «Reina Regente» fondeó en Bahía Blanca desde; allí irá a Santos (Brasil).

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros, en el que nos ocuparemos principalmente del próximo presupuesto ordinario, que el Gobierno debe leer a las Cortes una vez constituidas.

También se fijarán los puntos que ha de abarcar el Mensaje de la Corona, que será una exposición de los proyectos legislativos que acaricia el Gobierno».

Del Extranjero

Madrid, 18 (1'00)

Naciones admitidas en la Liga

Ginebra.—Han sido admitidas para formar parte de la Liga de Naciones Bulgaria, Costa Rica y Luxemburgo.

El cardenal Merry del Val Camarlengo

Roma.—Se ha celebrado consistorio secreto, nombrándose al cardenal espa-

ñol Merry del Val, Camarlengo de la Santa Sede.

Conferencia del Cardenal Grazia

Roma.—El cardenal Grazia ha dado una notable conferencia sobre San Jerónimo, ante gran número de cardenales y obispos.

Cumplimentando al Rey Constantino

Venecia.—El comandante de un navío de Guerra americano que se halla en este puerto, cumplimentó al Rey Constantino, antes de embarcar éste para su patria.

Nuevo Presidente de Suiza

Ginebra.—Ha sido elegido Presidente de la Confederación helvética el señor Schulbers.

Madrid, 18 (5'30)

Incidente en Ancona

Roma.—Telegrafían de Ancona que al presentarse varios guardias italianos ante el cuartel de los voluntarios dalmatas, a los que tenían encargo desarmar, se produjo violenta escaramuza a causa de la cual resultaron heridos varios de dichos guardias.

Asesinato de un oficial inglés

Berlín.—Según el periódico «Vorwaerts» un oficial inglés ha sido muerto en un establecimiento público de Atavitz por un ex-aviador alemán con el cual había entablado una cuestión personal.

Italia reconoce a Constantino

París.—Italia ha notificado oficialmente a Grecia que reconoce al Rey Constantino.

Madrid, 19 (1'00)

Grandes frios en Francia

París.—Ha disminuído algo el frío.

En la capital se han registrado temperaturas de 12 grados bajo cero.

En Estrasburgo, Belfort y Nimes la temperatura ha descendido hasta cuatro grados bajo cero.

La mayoría de los canales están helados.

La nieve ha producido grandes daños.

En muchos puntos, a causa de la nieve, los trenes circulan penosamente.

Gran tempestad en Buenos Aires

Buenos Aires.—Se ha desencadenado, sobre esta capital, violentísima tempestad.

Han ocurrido muchas inundaciones.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Los barcos del puerto rompieron sus amarras, chocando unos contra otros.

Muchas familias han quedado sin hogar a causa de haberse derrumbado las casas.

Los daños materiales son enormes.

Banda de ladrones detenida

Nueva York.—Ha sido detenido una banda de ladrones automovilistas, que desbalijaban a los viajeros por las carreteras.

Un teniente de la policía sorprendió a los ladrones, y se agarró al automóvil que ocupaban, disparando hasta que cayó muerto.

La policía persiguió a los bandidos logrando detenerlos.

Inminente huelga ferroviaria

Berlín.—Se considera inminente la huelga general de los ferroviarios.

¿Monseñor Cerretti Nuncio en París?

Roma.—Se asegura que el cardenal Cerretti, al reanudarse las relaciones de Francia con la Santa Sede será nombrado Nuncio en París.

Los proletarios rusos contra los soviets

Londres.—Los proletarios de Rusia han celebrado una asamblea, atacando al Gobierno a quien acusaron de haber vendido el país a los intereses extranjeros.

Confiscación de oro ruso

Londres.—El Gobierno noruego ha confiscado un vapor cargado de oro ruso, que llevaba oculto en fardos de mercancías.

Noticias varias

Madrid, 18 (1'00)

Se normaliza la situación bancaria en Barcelona

La prensa de hoy, refiriéndose a la conferencia que ha tenido el marqués de Comillas con el Ministro de Hacienda, dice que son buenas las impresiones acerca de la situación bancaria de Barcelona, estimándola ya completamente normalizada.

Madrid, 18 (16'00)

La federación económica de funcionarios de España

El subsecretario del Ministerio del Trabajo nos manifestó ayer, se había clausurado la Asamblea celebrada por la federación económica de los funcionarios de España.

Nos dijo, que en ella se dió cuenta del concepto de la cooperación económica.

Nos añadió que él en nombre del Gobierno afirmó que éste acogía con simpatía dicha idea, estimando que el régimen de cooperativas es el mejor medio para la solución de la vida en las clases medias.

Conferencia

El Director General de Comunicaciones señor Conde de Colombró celebró anoche extensa conferencia con los señores Bugallal y Dato.

De la «Gaceta».—La exportación del arroz.—La provisión de cátedras

La «Gaceta» publica una Real Orden, del Ministerio de Hacienda fijando en diez pesetas el gravamen, para la exportación de cada cien kilos de arroz.

También publica otra Real Orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que por los rectorados de las Universidades se remitan al Ministerio, dentro un plazo de diez días, las alegaciones respecto al procedimiento que debe seguirse en las oposiciones para la provisión de cátedras.

Madrid, 19 (5'30)

Tranquilidad.—No hay huelga en Correos

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado, esta madrugada, que reina tranquilidad en toda España.

Preguntado si era cierto que en Correos los empleados se habían declarado en huelga contestó:

—Reina tranquilidad.

Prensa Asociada

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal)

Las elecciones.—Retraimiento del cuerpo electoral.—Se da por descaído el triunfo de la «Liga»

Salvo ligeros incidentes, las mesas electorales quedaron constituidas a la hora reglamentaria.

Asimismo quedaron instalados en las puertas de los Colegios los repartidores de candidaturas y los representantes de los partidos para ir comunicando a los círculos políticos las impresiones que iban recogiendo acerca de la votación.

En las oficinas montadas en cada distrito por la Liga, la «Unión Monárquica Nacional» y la «Unión Republicana Radical» se organizaron las consabidas «rondas» volantes y los servicios de recorrido de barrios a cargo de las Juventudes de los partidos.

El cuerpo electoral se mostró muy retraído, calculándose que no ha llegado a votar ni el cuarenta por ciento.

Las recientes anormales circunstancias y la copiosa nevada caída en los dos últimos días, han dificultado grandemente la propaganda. A haber caído sobre la ciudad esta madrugada la tormenta que se desencadenó ayer, no habría acudido a las secciones ni el veinte por ciento de electores.

Porque ayer Barcelona amaneció cubierta de nieve, llegando a formar en las calles capas de dos y hasta tres palmos de espesor. Los tranvías estuvieron varias horas sin poder circular y el tránsito de peatones fué limitadísimo.

Con tanta nieve en las calles, nada de particular tiene que esta vez las elecciones generales hayan sido de las «más frías» que hemos presenciado.

Anoche en las Ramblas, en vano los repartidores de candidaturas se esforzaban en cumplir fielmente su cometido. Nadie les hacía caso. Los transeúntes apretaban el paso para no verse obligados a sacarse las manos de los bolsillos.

El airecillo que bajaba del Tibidabo y Vallvidrera le hacía a uno hasta difícil la respiración.

En las primeras horas de la mañana salieron los automóviles de siempre con los grandes cartelones recomendando la candidatura del partido que los había alquilado. Poca propaganda hicieron, porque a su paso por las calles media población se hallaba aún entre sábanas sudando el resfriado de los pasados días.

Como siempre, la «Liga Regionalista» ha sido la que más pruebas ha dado de su buena organización. Cambó, Ventosa, Puig y Cadafalch, Sedó, Durán, Rahola, Abadal, Vallés y Pujals y demás primates del partido, permanecieron buena parte de la jornada en el domicilio social dirigiendo la votación, secundados por Agulló, el gran Agulló, que en eso de elecciones no hay quien le aventaje.

Mañana «La Veu de Catalunya» publicará los resultados y habrá que ver la de sumas y restas, obra todas ellas del insustituible Agulló, que someterá a la consideración del cuerpo electoral. Los saldos de las cuentas que saca Agulló son siempre favorables a los suyos.

Los primates antes citados votaron a primera hora y a mediodía salieron a recorrer en automóviles, los distritos. Su paso por los distritos segundo, tercero y cuarto, baluartes del regionalismo, fué acogido con aplausos.

Ha llamado la atención el hecho de que en muchas candidaturas apareciera borrado el nombre de Cambó y substituído por el del presidente de la Mancomunidad Puig y Cadafalch.

De los radicales el que más se ha movido ha sido el candidato Emiliano Iglesias, pues Lerroux no ha venido a Barcelona, cosa que ha levantado no pocos comentarios.

La ausencia del «leader» radical, que tal vez en anteriores tiempos no le habría tolerado su mismo partido, es debido, según unos, a no querer Lerroux violentar, ni con su presencia, la actitud de sus amigos políticos, y, según otros, a determinadas amenazas que se le vienen haciendo. A propósito de esta segunda afirmación, se ha dicho que en sus breves estancias en Barcelona, cui-

dan de su vigilancia un comisario de policía y doce agentes.

En muchas candidaturas radicales el nombre de Iglesias aparecía substituído por el de Giner de los Ríos.

La «Unión Monárquica Nacional» va tomando cada día más incremento, siendo buena prueba de ella la lista de sus socios, que pasan de seis mil.

Los candidatos, asesorados por Alfonso Sala, han trabajado de lo lindo.

Se asegura que uno de ellos llevaba esta tarde invertidas en las elecciones 85.000 pesetas.

La desanimación, como decimos anteriormente, ha sido la característica de esta jornada electoral, contribuyendo no poco a ello la persistente lluvia que ha caído durante todo el día.

En un colegio de la Lonja, a las once de la mañana, solo se habían presentado a votar 37 electores.

Han ocurrido los incidentes de siempre: detenciones de electores falsos, colisiones entre las indispensables ruedas, tiros sin consecuencias, en diferentes barrios, y protestas a la hora del escrutinio.

A la hora en que escribimos estas líneas, seis de la tarde, se da por seguro el triunfo de la candidatura compuesta de los señores Cambó, Rahola, Rusiñol, Morera y Galicia y Batlle.

Como Barcelona elige siete diputados, quedan dos puestos, que es casi seguro se llevarán Lerroux e Iglesias.

La «Unión Monárquica Nacional» habrá obtenido una brillante votación, no faltando quien asegure que con alguna más de preparación habría salido el doctor Martínez Vargas, quedándose sin acta Emiliano Iglesias.

Faltan aún los resultados de muchas secciones, tantos que la candidatura radical corre aún algún peligro de naufragar.

Del resto de la provincia se reciben muy buenas impresiones para la Liga y la Unión Monárquica Nacional.

La «Coaligación Social», entidad de reciente fundación adicta al Gobierno, es muy probable que saque triunfante, por Vendrell, al periodista Luis Pascual de Zulueta y por Tortosa Martínez Villar.

Por cierto, que a triunfar éste, saldría derrotado Marcelino Domingo, que en las anteriores elecciones generales triunfó tan sólo por sesenta y cuatro votos de mayoría.

Si no es elegido Marcelino Domingo, el partido que con tanto entusiasmo organizó con Layret y Alomar, quedará sin valor en la política, porque no contará ni con un solo diputado.

A última hora de la tarde los domicilios sociales de los partidos que han acudido a la lucha se hallan animadísimos. La lectura de los resultados que se van recibiendo es acogida con aplausos o con desconsolador silencio, que todo depende de que aquéllos sean favorables o adversos a la causa del partido que los da a conocer a los reunidos.

Patou Gari.

Barcelona, 19 Diciembre.

Nota.—La línea telegráfica funciona con gran retraso a causa de las nevascas que han caído sobre el Continente. Debido a esto y a la prohibición de transmitir noticias de prensa durante la noche del domingo al lunes, a consecuencia del descanso dominical, al cerrar esta edición no hemos recibido ningún telegrama dando cuenta del resultado de las elecciones en la Península.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Para NAVIDADES

El mejor licor para postres muy estomacal y digestivo

Marca **ESBARRANCH**
Especial Anís **FLOR DE MALLORCA**

Cognac, Ron, Moscateles, Málaga, vinos rancios, etc. etc.

Despacho--SANTO CRISTO, 4

Implantación de precios bajos

Recibidas importantes partidas a precios sin competencia.

ALMACENES SALVAT

Colon, 2, 4 y 10

Corte vestido lana Ptas. 750.--Cortes vestido lana superior Ptas. 9.--Surtidos boas en liquidación desde 7 Ptas.

Franela dos p'los, buena a Ptas. 175 m.--Listado camisas desde 1'60 m.- Tejido Fino desde 1'60 m. Géneros blancos y géneros de punto con gran rebaja de precios.

Mantas de lana más baratas que en fábrica.

Liquidación de retazos

Para esuelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, rec'amos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia 10--Palma



Zumbidos

Repiques -- Silbidos

Acompañados ó no de vahidos, de neuralgias, de dolores varios, éstas alucinaciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

Depurativo Richelet

al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, [saldrá de Barcelona el día 25 de Diciembre el vapor

Catalina

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Presta estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Sulet, Marina, 62, Palma**

No más sabañones

Cura radical por UNA PESETA

JOSE PORTA

Cirujano-Callista

Jaime II-6

DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

¿Queréis conservar la salud?

"VIGOR"

Usad los trajes de punto **Interiores**

Marca **VIGOR Dr. Roberts**
(PATENTE 59.216)

Higiénicos e inengobibles

LA CIENCIA LOS RECOMIENDA
De venta: en Palma de Mallorca: Benigno Pales, San Miguel 60 y Vilanova, 3.



Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.--PALMA

Caliente V. su cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor si molesta los callos y durezas. Es eficaz no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias. Arreglarlas y para otras. Depósito: Farmacia Réver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Spanish-Teacher

expert in the english language gives spanish lessons to english people.

Profesor de Inglés

lecciones con rápido sistema. Especiales para los opositores a Correos y Telégrafos. Valeri, 34, Palma.

Motor a gas pobre o eléctrico

Se desea comprar uno de 60 a 80 caballos.

Informarán: Centro de Anuncios.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vda. de Jesús Juan

Notar: Pedir precios antes de comprar.

NEUMATICOS EUROPEOS ENGLEBERT

Fabricados en Lieja (Bélgica)

para automóviles

EN VENTA

Casa Codina

Unión 8, Palma

UNA YEGUA EXTRANJERA

de buena raza con una galera y dos juegos de guarniciones se desea vender. Informarán José Juan Talabartero, Mercado 33 Palma.